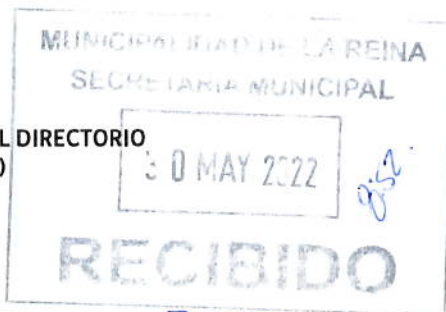


COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)



En La Reina, a 30 de Mayo del año 2022, la
Comisión Electoral establecida con fecha 21 de abril del año 2022, para
velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización
Comunitaria Comité de Seguridad y Desarrollo Vecinal Torres del Oro
informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de
La Reina, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 19 de Junio del año 2022
- Horario : inicio 16⁰⁰ término 17⁰⁰
- Lugar y dirección : av Las Perdices H3382

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el
artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la
realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada
para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización
comunitaria Comité de Seguridad y Desarrollo Vecinal Torres del Oro

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Valentia Paz Chamorro Sepúlveda		<u>Valentia Paz</u>
2	Maria Isabel Olvera Corrales		<u>Maggi</u>
3	Adolfo Viquez		<u>Adolfo Viquez</u>

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la
celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl